

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES

TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Décima) de 30 de mayo de 2018 — Kenzo Tsujimoto / Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), Kenzo

(Asuntos acumulados C-85/16 P y C-86/16 P) ⁽¹⁾

(Recurso de casación — Marca de la Unión Europea — Solicitudes de registro de la marca denominativa KENZO ESTATE — Marca denominativa anterior de la Unión KENZO — Reglamento (CE) n.º 207/2009 — Artículo 8, apartado 5 — Motivo relativo de denegación de registro — Renombre — Justa causa)

(2018/C 259/02)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Kenzo Tsujimoto (representantes: A. Wenninger-Lenz, M. Ring y W. von der Osten-Sacken, Rechtsanwälte)

Otras partes en el procedimiento: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) (representante: A. Folliard-Monguiral, agente), Kenzo (representantes: P. Roncaglia, G. Lazzeretti, F. Rossi y N. Parrotta, abogados)

Fallo

1) Desestimar los recursos de casación.

2) Condenar en costas al Sr. Kenzo Tsujimoto.

⁽¹⁾ DO C 335 de 12.9.2016.